



Expediente: 429/00
Carátula: RODRIGUEZ JULIO FERNANDO Y OTROS C/ AGUAS DEL ACONQUIJA S.A. Y OTRO S/ DIFERENCIAS SALARIALES

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 23/07/2020 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 429/00



H105021102456

Expte N°: 429/00

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 21 de julio de 2020.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: RODRIGUEZ JULIO FERNANDO Y OTROS c/ AGUAS DEL ACONQUIJA S.A. Y OTRO s/ DIFERENCIAS SALARIALES.

Se notifica a: AGUAS DEL ACONQUIJA S.A.,

ESTRADO DIGITAL

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, 07 de julio de 2020.- I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. Al pedido de autos para sentencia: no ha lugar.II) Reábranse los plazos procesales para contestar demanda, por la Provincia de Tucumán, por el plazo restante de diez días. Personal.- JLV - FIRMADO DIGITALMENTE POR DR. CARLOS E. GIOVANNIELLO **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 22/07/2020

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.